# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "VOLTOÑITO" S.A.

En la Ciudad de Quito a los 09 días del mes Junio del año 2017, siendo las 18:30 PM, la oficina de la Compañía de Transporte Pesado "VOLTOÑITO" S.A. Ubicado en el Cantón: Quito, Barrio: San Antonio, sector Rumicucho, En las calles Reino de Quito N7-514 y De Las Culturas para tratar el siguiente orden del día :

1.- Constatación del Quórum.

2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario del Ejercicio Económico del año 2016.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2016.

4.- Siendo las 17:50PM del día señalado, se da inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas.

La Srta. Soraya Pasmay como Secretaría de la Compañía, da lectura de la Convocatoria y luego de no haber objeción con el orden del día se da paso al primer punto.

1.- **Constatación del Quórum.**

Se deja constancia que se encuentran presente 25 (veinte y cinco) accionistas que representan el 60 %, y considerando que es la segunda Junta General Ordinaria damos por inicio a la sesión.

2.- **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2016.**

El Sr. Jorge Suasnavas Gerente de la Compañía dan a conocer a los presentes el Balance del 2016, da lectura y detalle de su Informe con el Sr. Contador con los respectivos Ingresos y Egresos, se pone en consideración de los presentes para su respectiva aprobación y observaciones, también mencionada de igual manera que el Balance fue expuesto en la oficina de la Compañía por segunda vez como manda la ley; recibiendo un total de aceptación por parte de todos los accionistas, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

3.- **Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisarios del Ejercicio Económico del año 2016.**

Luego de haber puesto a consideración el Informe a toda la Asamblea han decidido sin objeción alguna APROBAR el Informe de Gerencia mencionando que ha cumplido con todos los principios básicos de Contabilidad generalmente aceptados, tanto en lo Administrativo con todos los libros Sociales así como en lo legal con todos los aspectos de impuestos tributarios y situación

económica es aceptable; cabe recalcar que la asamblea mencionada que todos deben seguir de la mayor manera para el bienestar de la Institución.

Seguidamente se representó el Informe de Comisarios que menciona estar de acuerdo con la Información presentada por la Gerencia, así como la Gestión de Directiva de la Compañía, una vez puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, es aprobado por unanimidad.

Luego de haber revisado los puntos del Orden del Día y sin más que tratar se da por Terminada la Sesión a las 19:40.

Para constancia de todo antes anotado firman los representantes y la secretaría de la Compañía y a continuación todos los accionistas presentes.

**Atentamente;**

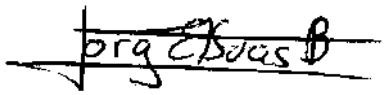

**Sr. Jorge Suasnavas**

**GERENTE.**

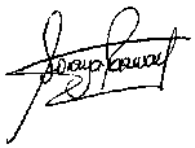

**Sra. Soraya Pasmay**
**SECRETARIA**